

FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE SE PROPONE EN EL PIH-MEFI DE LA UADY

María Jesús Solís Rivera

Memoria de Práctica Profesional elaborada para obtener el Grado de Maestra en Innovación Educativa

Dirigida por:

Dr. José Israel Méndez Ojeda

Mérida de Yucatán Agosto de 2019

C. DRA. EDITH JULIANA CISNEROS CHACÓN

Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Yucatán Presente.

Los abajo firmantes, integrantes del Comité Revisor nombrado por la Dirección de la Facultad de Educación y en respuesta a su solicitud de revisar la Memoria de Práctica Profesional:

"FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE SE PROPONE EN EL PIH-MEFI DE LA UADY".

presentada por María Jesús Solís Rivera, como parte del programa de Seminario de Informe de la Práctica del Plan de Estudios aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, para obtener el grado de Maestro en Innovación Educativa, le comunicamos que cumple con los requisitos de contenido y presentación establecidos por este Comité y por el Comité Académico de la Maestría en Innovación Educativa; y después de la defensa del mismo, el dictamen que emitimos es de:

APROBADO

Por lo que puede realizar los trámites administrativos correspondientes para la obtención del título y cédula que lo acrediten con el grado respectivo.

> Atentamente, **EL COMITÉ REVISOR**

MTRA. JÉSSICA BETSABÉ ZUMÁRRAGA ÁVILA

Miembro propietario

DRA. NORMA GRACIELLA HEREDIA SOBERANIS

Miembro propietario

JOSÉ ISRAEL MENDEZ OJEDA DR Asesor y Miembro propietario

C.c.p. Secretaria Administrativa C.c.p. Archivo de la Coordinación de la Maestría en Innovación Educativa/ UPI

C.c.p. Profesor(a) de la asignatura Seminario de Informe de la Práctica

"Aunque un trabajo de examen profesional hubiera servido para este propósito y fuera aprobado por el sínodo, sólo su autor es responsable de las doctrinas emitidas en él". Artículo 74 del reglamento interior de la Facultad de Educación de la Universidad autónoma de Yucatán.

Declaro que este proyecto es mi propio trabajo, con excepción de las citas en las que he dado crédito a sus autores; asimismo, afirmo que este trabajo no ha sido presentado para la obtención de algún título, grado académico o equivalente. María Jesús Solís Rivera

Agradezco el apoyo brindado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) al haberme otorgado la beca No. 225694 durante el período de agosto de 2017 a julio de 2019 para la realización de mis estudios de maestría que concluyen con esta Memoria de Práctica Profesional, como producto final de la Maestría en Innovación Educativa de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Dedicatoria
Durante este trayecto conté con el apoyo de grandes personas, quienes con la demostración constante de su cariño me impulsaron a lograr una meta más.
Si consideras que puedes ser tú a quien dedico este trabajo, entonces encontrarás el tiempo adecuado para leerlo y conocer un poco sobre lo que me ayudaste a construir.
Tras concluir con su lectura, te invito a plasmar tu firma en este espacio.

¡Gracias!

Agradecimientos

A mi asesor Dr. José Israel Méndez Ojeda:

por su tiempo y consejos; por el buen humor que caracteriza a su asesoría.

A los miembros de mi comité revisor:

Mtra. Jéssica Betsabé Zumárraga Ávila, quien me acompañó durante y después de mis prácticas profesionales, por su bella forma de ser; Dra. Norma Graciella Heredia Soberanis, por compartir conmigo sus experiencias y enseñanzas.

A mis amigos Anahí, Mariana, Paty y Carlos:

por hacer más ágil y divertida esta aventura llamada "MINE". A mi amiga **Mariza**, porque nunca permites que me dé por vencida, por tu cariño y tus detalles.

A mis queridos hermanos Lupita, Marita y Felipe:

quienes junto con mis bellas sobrinas y mi travieso sobrino me siguen regalando momentos familiares que, aunque no lo crean, alegran mis días y me inspiran a seguir creciendo.

A mis amados papá y mamá:

A ti, **papá Felipe**, de quien heredé la vocación docente y el amor por la enseñanza; por quien he seguido adelante y he tomado las decisiones correctas, para que siempre estés orgulloso de mí. A ti, **mamá Emilia**, por quien soy determinante, pues tú me motivas a seguir adelante; ¿qué te puedo decir, hermosa mujer?, si ya todo lo sabes: siempre estás en mi corazón.

Por ustedes estoy aquí, los amo con el alma.

A mi esposo:

Ángel, mi cómplice, amigo y compañero; mi amor. Tú me haces ser lo mejor de mí, mejoraste la versión de María Jesús, has cambiado mi vida y la hiciste más dichosa. Quien inició conmigo este camino siendo mi novio, ahora me acompaña a culminarlo como mi esposo. Te amo.

Resumen

La universidad ha sido el ámbito para la creación y transmisión del conocimiento y, de acuerdo con las necesidades del nuevo contexto de la educación superior, exige formar a los individuos en un amplio conjunto de competencias, por lo que están adoptando modelos educativos bajo este enfoque. La Universidad Autónoma de Yucatán, en México, adopta el Modelo Educativo de Formación Integral (MEFI), basado en competencias, y para instruir a todos los implicados en su ejecución crea el Programa Institucional de Habilitación en el Modelo Educativo para la Formación Integral (PIH-MEFI). A partir del trabajo con este programa, el Departamento de Investigación e Innovación Educativa (DIIE) de la UADY ha reportado algunas inconsistencias con la metodología propuesta en el PIH-MEFI para la creación, modificación y/o liquidación de los planes y programas de estudio. Por lo que surge la necesidad de llevar a cabo una investigación cualitativa, a través de un grupo focal, que permita saber cómo ha sido la experiencia de quienes han trabajado con esta metodología y, de esta manera, indagar sobre sus fortalezas y áreas de oportunidad, para poder realizar mejoras y sentar las bases en la creación del Programa Institucional de Habilitación de Programas de Educación Virtual (PIH-PEV).

Palabras clave

Competencias, programa institucional de habilitación, grupo focal, fortalezas, áreas de oportunidad.

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido / i Lista de Tablas / ii Capítulo I. Introducción / 1 Capítulo II. Descripción del Contexto / 3 Capítulo III. Descripción detallada de las actividades realizadas / 5 Necesidad o problemática / 5 Justificación / 6 Objetivo general / 7 Objetivo específico / 8 Marco de referencia / 8 Educación basada en competencias / 8 Universidad Autónoma de Yucatán / 9 Modelo Educativo para la Formación Integral / 11 Educación centrada en el aprendizaje / 12 Educación basada en competencias / 13 Innovación / 13 Flexibilidad / 14 Responsabilidad Social / 15 Internacionalización / 15 Programa Institucional de Habilitación en el MEFI / 16 Módulo I / 17 Módulo II / 18 Módulo III / 19 Módulo IV / 20 Módulo V / 21 Programa Institucional de Habilitación en Programas Educativos Virtuales / 21 Marco metodológico / 22 Resultados / 26 Actividades realizadas / 31

Capítulo IV. Análisis de la experiencias adquirida / 33

Capítulo V. Análisis de los alcances logrados con respecto al plan de prácticas / 36

Reflexión de las tareas realizadas / 36

Conocimiento adquirido / 38

Competencias desarrolladas / 39

Dificultades, limitaciones y alcances / 40

Productos generados por la práctica / 41

Capítulo VI. Conclusión y recomendaciones / 42

Referencias / 44

Apéndices / 47

Lista de tablas

Tabla 1. Experiencia en general / 26

Tabla 2. Guía 1 del PIH-MEFI / 27

Tabla 3. Guía 2 del PIH-MEFI / 28

Tabla 4. Guía 3 del PIH-MEFI / 29

Tabla 5. Sugerencias de mejora a la metodología del PIH-MEFI / 30

Tabla 6. Actividades realizadas por etapas / 31

Capítulo I. Introducción

El aprendizaje basado en competencias es un nuevo paradigma de la educación que cambia el modelo tradicional de transmisión del conocimiento, por el modelo de la formación integral del alumno a través del desarrollo de las competencias que le permitan desempeñarse eficazmente en los ámbitos académico, social y laboral.

El enfoque por competencias privilegia el aprendizaje de distintos saberes, además del conocimiento, así como aprovecha el auge de las nuevas tecnologías como herramientas educativas y el acceso a la información; por lo que las instituciones educativas de todos los niveles han adoptado por modelos educativos basados en el desarrollo de competencias para el aprendizaje.

Tal es el caso de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) que en 2012 aprueba la adaptación del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI), en sustitución del Modelo Educativo y Académico (MEyA), adoptado en 2002.

El MEFI, bajo la filosofía humanista que conserva del MEyA, promueve la formación integral del alumno en las cinco dimensiones del ser humano: físico, emocional, cognitivo, social y valoral-actitudinal; siendo la educación basada en competencias, uno de los ejes rectores del MEFI que promueven esta formación integral.

La UADY, preocupada por la adecuada implementación del MEFI, crea el Programa Institucional de Habilitación en el MEFI (PIH-MEFI), a través del Departamento de Innovación e Investigación Educativa (DIIE), para garantizar que todos los grupos de interés se encuentren integrando en su labor diaria los conceptos, procesos y ejes rectores que sustentan dicho modelo. Sin embargo, en el trabajo con el PIH-MEFI, han surgido algunas problemáticas relacionadas con la metodología que se propone para la elaboración de planes y programas educativos; por lo que el DIIE, previendo que pueda suceder lo mismo con la metodología que se propondrá en el Programa Institucional de Habilitación en Programas Educativos Virtuales (PIH-PEV), en su próxima creación, decide realizar una evaluación del PIH-MEFI para detectar aquellas fortalezas que se puedan potenciar, así como aquellas áreas de oportunidad que se puedan mejorar en esta metodología que se propone en el PIH-MEFI.

Es importante señalar que la importancia del PIH-PEV radica en la creación de planes y programas en modalidad virtual, por parte de la UADY, que se ofrecerá al alumnado como una

oportunidad de cursar en plan de estudios de manera no presencial, pero con la misma filosofía y ejes rectores que sustentan el MEFI.

Es así que el DIIE, por medio de las prácticas profesionales de la Maestría en Innovación Educativa, desarrolla un proyecto en el cual se lleva a cabo un grupo focal con los gestores académicos que apoyan el trabajo de los profesores encargados de la creación, modificación o liquidación de planes y programas, para tener la oportunidad de detectar y analizar las fortalezas y áreas de oportunidad de la metodología para la elaboración de planes y programas que se propone en el PIH-MEFI, con la finalidad de emitir sugerencias a considerar en la creación del PIH-PEV.

Capítulo II. Descripción del contexto

El proyecto titulado "Diseño y elaboración de planes y programas de estudio en modalidad virtual de la Universidad Autónoma de Yucatán", realizado durante el tercer semestre como parte de las prácticas profesionales de estudiantes de la Maestría en Innovación Educativa, se llevó a cabo en el Departamento de Innovación e Investigación Educativa (DIIE), de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

El DIIE se encuentra ubicado en la ciudad de Mérida y es un departamento que depende de la Dirección General de Desarrollo Académico de la UADY, a cargo del Mtro. en Ciencias Carlos Alberto Estrada Pinto. La estructura jerárquica de este departamento se encuentra encabezada por la M. en E. E. Jéssica Betsabé Zumárraga Ávila y un equipo de colaboradores de 24 integrantes quienes conforman las siguientes áreas, con sus correspondientes objetivos:

- Logística: organizar las actividades y servicios que ofrece el DIIE a las dependencias, escuelas y facultades, con el fin de coadyuvar a la implementación del MEFI.
- Administración de TICs: gestionar los recursos tecnológicos del DIIE en todas las áreas y
 proyectos de manera eficiente y oportuna para garantizar la disponibilidad y pertinencia
 de la información con base en las políticas de la CATI.
- Evaluación: valorar el nivel de implementación del MEFI en los programas educativos, a través de sistemas pertinentes de evaluación permanente.
- Investigación: generar información pertinente relacionada con la implementación del
 MEFI en las dependencias, escuelas y facultades que den soporte a la toma de decisiones.
- Revisión de Planes y Programas: revisar y dar seguimiento a los planes y programas de estudio de los programas educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado en modificación o creación con base en el MEFI.
- Habilitación y Capacitación: diseñar e impartir cursos y talleres de habilitación y capacitación para el personal académico, relacionados con la implementación del MEFI, en las modalidades presencial, no presencial y mixta.
- Comunicación y Diseño: difundir el MEFI en toda la comunidad universitaria mediante el uso de medios de comunicación adecuados a las características de los actores involucrados (DIIE, 2012).

 Gestores Académicos: grupo institucional de expertos en el MEFI y en diseño curricular cuya finalidad consiste en acompañar y dar seguimiento a los demás grupos de interés (UADY, 2013) en la implementación del MEFI.

El DIIE es una instancia cuya misión es "favorecer la implementación del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) en las dependencias, escuelas y facultades en los programas educativos, el proceso de enseñanza y aprendizaje y la evaluación, coadyuvando de esta forma al logro de la visión de la UADY al 2020" (DIIE, 2012).

Su visión para el 2020 es que sea reconocido a nivel institucional como un organismo que ofrece servicios a todas las dependencias, escuelas y facultades de la UADY, en cuanto a:

- Creación y modificación de planes de estudio de bachillerato, licenciatura y posgrado.
- Formación permanente para profesores.
- Capacitación para el personal administrativo relacionada con el MEFI.
- Investigación educativa con base en las necesidades de cada dependencia, escuela o facultad.
- Creación y evaluación de programas institucionales relacionados con el MEFI (DIIE, 2012).

De esta misión y visión, se desprende la importancia de este departamento para la UADY, principalmente, pues a través de él se desarrollan proyectos de investigación para crear planes y programas que satisfagan las necesidades de las dependencias a las que atiende, así como innovar o mejorar en los ya existentes.

Capítulo III. Descripción detallada de las actividades realizadas

Las actividades realizadas durante el proyecto correspondiente a las prácticas profesionales fueron divididas en tres etapas, cada una con sus objetivos específicos, así como los productos que resultan de cada una. Para llevar a cabo cada una de estas etapas, se parte de la necesidad detectada, se justifica la realización del proyecto y se mencionan los objetivos para, finalmente, presentar el marco de referencia que sustenta al presente.

Necesidad o problemática

Desde 2013, la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) adopta e implementa el Modelo Educativo de Formación Integral (MEFI), basado en competencias y, a través del Departamento de Investigación e Innovación Educativa (DIIE), crea el Programa Institucional de Habilitación en el Modelo Educativo para la Formación Integral (PIH-MEFI) como una de las acciones pertinentes para favorecer la implementación del modelo educativo adoptado, además de dar dirección al quehacer educativo de la institución, organiza el proceso de enseñanza y aprendizaje, dirige el trabajo de los actores y responde a las tendencias globales en los diferentes niveles educativos (UADY, 2013).

Es así que el tema de la habilitación es una prioridad para la UADY, así como la formación de los actores involucrados, lo cual se considera pieza clave para elevar la calidad de la educación que ofrece la institución; por lo tanto, se plantea la necesidad de proponer nuevos perfiles profesionales, en términos de competencias, para todos los profesores de la UADY quienes participan en el diseño y elaboración de los planes y programas de estudio, así como los lineamientos generales para operar los programas educativos de cada facultad (UADY, 2013).

Estos profesores involucrados, de acuerdo con UADY (2013), se consideran como el "grupo diseñador" definido como aquellos expertos en las disciplinas y cuya finalidad es diseñar y elaborar los planes y programas de estudio de los programas educativos con base en el MEFI en acompañamiento con el "grupo asesor", siendo estos los expertos en el MEFI y en diseño curricular cuya función es acompañar y dar seguimiento a los demás grupos de interés, como lo es el diseñador.

En la implementación del PIH-MEFI, específicamente en la creación de planes y programas educativos, existen estas comunidades compuestas por el grupo diseñador, docentes en servicio, y el grupo asesor, gestores académicos del DIIE, que trabajan conjuntamente en cada

una de las facultades que conforman la UADY. Sin embargo, a partir del trabajo realizado en conjunto por estos grupos, el grupo asesor ha reportado al DIIE algunas dificultades que han surgido en el momento de trabajar con las guías de apoyo, presentadas en el PIH-MEFI, en especial con las guías uno, dos y tres relacionadas con la creación de planes y programas de estudio propios de cada facultad. Es por ello que el DIIE se ha cuestionado sobre los motivos por los cuales han surgido estas dificultades que ocasionan que no se implemente correctamente la metodología propuesta en el PIH-MEFI para la elaboración de planes y programas de estudio, a través del trabajo con dichas guías de apoyo.

Ante esta problemática, surge la necesidad de indagar sobre las áreas de oportunidad en cuanto a la metodología propuesta en el PIH-MEFI en la elaboración de planes y programas de estudio, para llevar a cabo acciones oportunas que permitan mejorar este trabajo colaborativo entre los grupos mencionados, así como evitar la misma situación en la creación del PIH-PEV.

Justificación

Desde sus orígenes, la universidad ha sido el ámbito para la creación y transmisión del conocimiento, busca ser el centro del pensamiento, de la cultura y de la innovación, se convence de la necesidad de estar en sintonía con la realidad que la rodea y con los nuevos paradigmas de la educación superior (Proyecto Tuning América Latina, 2007); de ahí que el modelo pedagógico de la universidad tradicional, junto con los conocimientos, son los aspectos a los que mayor importancia concede el sistema educativo superior, debido a que las necesidades del nuevo contexto exigen formar a los individuos en un amplio conjunto de competencias que incluyan por supuesto los conocimientos, pero también las actividades y las actitudes que son requeridas en un puesto de trabajo (Mora, 2004).

Para lograr este objetivo, las universidades actuales están adoptando modelos educativos basados en competencias que les permitan responder a estas necesidades y demandas que exigen estos cambios, además de formar alumnos competentes en diversos saberes, tal como es el caso de la UADY y la adopción del MEFI.

Para que la UADY pueda asegurar la correcta implementación y funcionamiento del MEFI, a través del DIIE crea el PIH-MEFI, mediante el cual surge el presente proyecto que se enfoca en analizar la metodología que en él se propone para la elaboración de planes y programas en modalidad presencial.

Cabe mencionar que uno de los objetivos del MEFI es responder a las tendencias globales en los diferentes niveles educativos (UADY, 2013), por lo que la UADY decide incurrir en la educación virtual como una modalidad de educación a distancia que las distintas universidades ofrecen al alumnado para estudiar diversidad de programas sin la necesidad de acudir a un espacio y a una hora determinada, y se ofrece como respuesta a la demanda educativa que ha crecido en el último siglo; además, según Requena (2015, p. 2), "actualmente se observa a nivel global un acelerado crecimiento de la participación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los distintos ámbitos sociales" y también académicos, por lo que muchas universidades aprovechan el auge de las TIC para acrecentar y mejorar sus ofertas educativas.

Es por ello que el DIIE se encuentra próximo a la creación del Programa Institucional de Habilitación de Programas Educativos Virtuales (PIH-PEV) que permitirá diseñar y poner en marcha los programas virtuales que ofertará la UADY, para lo cual requirió del presente proyecto cuya importancia radica en realizar una propuesta de mejoras para el diseño de la metodología que se propondrá en el PIH-PEV, tomando como base el análisis del PIH-MEFI, de acuerdo con la experiencia y las necesidades que han presentado el grupo asesor y el grupo diseñador, quienes se encuentran trabajando con la metodología para la elaboración de planes y programas mediante las guías de apoyo se presentan en el PIH-MEFI.

Además, traerá beneficios tales como sentar las bases para la creación del PIH-PEV, a través de la investigación de modelos educativos virtuales existentes y el análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad de la metodología para la elaboración de planes y programas de estudio propuesta en el PIH-MEFI, derivando en las recomendaciones pertinentes a considerar para la creación del PIH-PEV.

Objetivo general

El objetivo general del proyecto es analizar las fortalezas y las áreas de oportunidad en la metodología para la elaboración de planes y programas de estudio que se propone en el PIH-MEFI, por medio de un grupo focal, para realizar sugerencias de mejora en la elaboración del PIH-PEV.

Objetivos específicos

Desarrollar el estado del arte en materia de diseño curricular de programas educativos virtuales en universidades nacionales e internacionales.

Realizar un grupo focal para identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de la metodología para el diseño de planes y programas de estudio planteada en el PIH-MEFI de la UADY.

Emitir sugerencias y recomendaciones, a partir de los resultados del grupo focal, sobre la metodología para el diseño de planes y programas de estudio en modalidad virtual que se propondrá en la creación del PIH-PEV.

Marco de referencia

Educación basada en competencias.

La educación basada en competencias es una nueva orientación educativa que resulta de las nuevas teorías de cognición, por lo que se centra en las necesidades, estilos de aprendizaje y potenciales individuales de cada alumno; en términos educativos, significa la ejecución de los saberes (Argudín, 2015).

Para Tobón (2008) es importante considerar este enfoque en la educación superior, ya que aumenta la pertinencia de los programas educativos, posibilita gestionar la calidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, se está convirtiendo en una política educativa internacional de amplio alcance y es clave para buscar la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores y profesionales entre diversos países.

Por tales motivos, las universidades actuales están adoptando modelos educativos basados en competencias para poder responder a las demandas y necesidades de las nuevas corrientes de la educación superior, pues educar al individuo en una amplia gama de conocimientos teóricos hoy en día ya no es el principal objetivo de una institución de nivel superior. Actualmente, se busca desarrollar en los alumnos un conjunto de saberes que le permitan integrar los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para un puesto laboral, lo que se traduce en las competencias.

De acuerdo con el Proyecto Tuning América Latina (2007), la definición del término competencia es un ejercicio complejo que conlleva procesos que van más allá de la manera como se produce y transmite el conocimiento, las prácticas de enseñanza y el desempeño del alumno;

en una enunciación amplia de este concepto, una competencia se puede definir como las capacidades que todo el ser humano necesita para resolver las situaciones de la vida, fundamentándose en el saber qué y cómo, además del saber ser persona en un mundo cambiante y competitivo.

La formación que brinda la educación superior se deberá ajustar a circunstancias y problemas cambiantes de manera variada y efectiva, siendo una alternativa la educación basada en competencias, pues actualmente la educación ha sufrido varios cambios derivados de la introducción de las tecnologías de la información y otros procesos globalizados, lo cual implicó replantear perfiles de ingreso y egreso, orientaciones curriculares, tipo de carreras, formación de profesores (Irigoyen, Jiménez y Acuña, 2011), entre otros aspectos vinculados con las respuestas de la universidad ante las demandas de la sociedad.

De esta manera, las instituciones de educación superior deben responder a estas necesidades y demandas que exigen estos cambios para mejorar no solo su calidad educativa en los planes y programas de estudio que ofertan, sino también la calidad del tipo de profesional que ofrecen a la sociedad; por lo que la adopción de modelos educativos basados en competencias es una tarea fundamental para lograr este objetivo, tal como lo demuestra la UADY en 2012 al adoptar el MEFI.

Universidad Autónoma de Yucatán.

La Universidad del Sureste, como fue nombrada primeramente, fue creada durante el gobierno de Felipe Carrillo Puerto en 1922 (UADY, 2019). Es una institución pública de educación media superior y superior cuya misión es "la formación integral y humanista de personas, con carácter profesional y científico, en un marco de apertura a todos los campos del conocimiento y a todos los sectores de la sociedad" (UADY, 2019, párr. 2).

Esta universidad se reconoce como un espacio de reflexión sobre los problemas de la sociedad, a la cual conduce hacia el desarrollo sustentable por medio del conocimiento y los valores, con lo que da respuesta en su papel de transformadora de la comunidad (UADY, 2019). Es considerada como la universidad más representativa a nivel estatal y en el sureste mexicano, así como una de las mejores en el país, debido a la calidad de los programas educativos que oferta así como por su innovación constante en respuesta a las demandas de la sociedad y a los nuevos paradigmas educativos.

La realidad actual de la UADY es producto de su historia y del esfuerzo de una comunidad comprometida con su proyecto académico, pues desde su fundación se propuso coadyuvar eficazmente con el desarrollo social del estado; para este propósito, ha formado bachilleres y profesionales, así como ha desarrollado proyectos de aplicación del conocimiento, cuyo impacto ha sido reconocido por la sociedad (UADY, 2014).

En 2002, adopta el Modelo Educativo y Académico(MEyA) para afrontar las demandas y desafíos de la realidad que se vivía en aquel momento. Este modelo estaba orientado a una educación humanística, que se enfocaba a la razón y a la voluntad, para formar a los alumnos en una actuación responsable dentro de la sociedad (UADY, 2011). Por tal motivo, el propósito de la UADY en ese entonces fue

propiciar el desarrollo integral de sus estudiantes mediante el desarrollo de sus potencialidades, aplicando principios que los sitúan en escenarios que los comprometa a ser figuras principales de su propia formación, de tomar decisiones y corresponsabilizarse de sus propios logros; por lo anterior, es que el modelo adoptó muchos de los principios del constructivismo. (UADY, 2011).

Sin embargo, los tiempos cambian y con ello la sociedad replantea sus necesidades, por lo que las instituciones educativas tienen que innovar para poder satisfacer las demandas de la comunidad, por medio de paradigmas y corrientes que incluyan los cambios globales que, en la actualidad, se traducen en términos de competencias, sociedad de la información y tecnología.

Es por ello que la UADY, en julio de 2012, propone la actualización de su Modelo Educativo, en respuesta a las tendencias globales y nacionales de la educación, con lo que se actualiza el MEyA para darle entrada al Modelo Educativo para Formación Integral (MEFI) que coloca en el centro del proceso educativo la formación integral de estudiante (UADY, 2012a).

Después de nueve años de implementación del MEyA, el contexto educativo ha cambiado, pues las necesidades sociales son diferentes, las tendencias internacionales y nacionales de la educación han marcado nuevos rumbos para la educación; por lo tanto, el MEyA debía redefinirse para responder a estas necesidades y tendencias, así como dar respuesta a la articulación y demandas que plantea la RIEMS (UADY, 2012a).

Es así que con la entrada del MEFI, cuyo enfoque está basado en competencias, la formación integral del estudiante no solo será en conocimientos, sino también en las habilidades

y actitudes que le permitan desempeñarse eficazmente en un puesto de trabajo, potenciando al máximo el profesionalismo que caracteriza a los egresados de esta universidad.

Modelo Educativo para la Formación Integral.

Para la UADY (2012b):

el MEFI es la propuesta para promover la Formación Integral del estudiantado bajo una filosofía humanista, concebida como el modo de ver la realidad que considera la dignidad y los derechos humanos como criterios fundamentales de las valoraciones y normas y como horizonte que orienta las acciones para desarrollar una vida plena. (párr. 1).

Su fundamentación teórica atiende a las tendencias globales de la educación, como la UNESCO y el proyecto Alfa Tuning, y las nacionales como ANUIES y la RIEMS; por lo que para su realización se consultaron estos documentos. Además, se consideró las experiencias del MEyA y se mantuvieron elementos importantes que aportaron grandemente a la Universidad (UADY, 2014).

Para la UADY es importante mantener una educación con filosofía humanista, aportación del MEyA que se mantuvo, pero según UADY (2012, p. 16) es "fundamental que el estudiante adquiera las competencias necesarias para propiciar una educación a lo largo de la vida, con una educación basada en el aprendizaje y en competencias". De esta manera, uno de los lineamientos del MEFI es que el proceso educativo promueva la autonomía y la confianza en sí mismo, ya que los aprendizajes son preparación profesional para la vida, fomentando el aprender a aprender, a hacer, a convivir, a ser y a emprender (UADY, 2014).

Cabe añadir que el camino para propiciar estos tipos de saberes es la metacognición que, en palabras de Glaser (1994; citado por Osses y Jaramillo, 2008), es una de las áreas que más ha contribuido a las nuevas concepciones del aprendizaje y de la instrucción, pues mientras más se imponga el constructivismo, mayor es el papel del sujeto y la regulación de su propio aprendizaje.

Como ya se mencionó, el MEFI está basado en una educación por competencias que pretende desarrollar en el alumno todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan hacer frente a las problemáticas cotidianas, así como desempeñarse efectivamente en un puesto laboral, para lo cual se requiere de una formación integral.

Para la UADY (2012a) la intención de este tipo de formación es que los egresados, de los distintos programas que ofrece la UADY, sean ciudadanos con conciencia personal, social y ecológica, con capacidades para vivir, emprender y participar en una comunidad heterogénea, así como para aprender a lo largo de su vida, siempre en la búsqueda del desarrollo de las potencialidades del estudiante en las cinco dimensiones que lo integran como ser humano:

- Física: cuerpo y cuidado de la salud.
- Emocional: reconocimiento y manejo adecuado de sentimientos y emociones.
- Cognitiva: pensamiento formal y razonamiento lógico.
- Social: interacción y convivencia.
- Valoral-actitudinal: sentido de vida, relación con el mundo y medio ambiente.

De igual manera, los seis ejes que orientan el trabajo de docentes y administrativos para el logro de esta formación integral son la educación centrada en el aprendizaje, la educación basada en competencias, la innovación, la flexibilidad, la responsabilidad social y la internacionalización (UADY, 2012a).

Estos ejes permiten dar dirección al quehacer educativo, organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, dirigir el quehacer de los actores y responder a las tendencias globales y nacionales en los diferentes niveles educativos; por lo que todos tienen la característica de ser transversales, tener una función estructural y didáctico-pedagógica que impacta en la estructura curricular, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación de prácticas, proceso y productos (UADY, 2012a). Los ejes del MEFI describen a continuación.

Educación centrada en el aprendizaje.

Se promueve como una intención educativa para atender las características personales del estudiante, respetando sus niveles de maduración cognitiva para el desarrollo paulatino de las competencias, motivadas por el profesor y desarrolladas cooperativamente por el estudiante. Se fomenta el desarrollo pleno de las capacidades del estudiante, su crecimiento intelectual y académico, permitiendo un desempeño responsable y comprometido, en favor de la autorrealización (UADY, 2012a).

La realización de diseños instruccionales es la tarea que se aborda de forma continua y rutinaria por los docentes. Bajo el paradigma educativo centrado en el aprendizaje, este diseño debe conllevar un análisis centrado en conocer los rasgos generales de los alumnos para poder

adaptar la instrucción, siendo entonces el como objetivo ideal de este paradigma, el conocer y adaptar el aprendizaje a los rasgos de cada individuo (Lerís y Sein-Echaluce, 2011) para que, como menciona el MEFI, se puedan potenciar todas sus capacidades.

Como eje del MEFI significa un cambio en quien antes era el actor principal, el profesor, hacia un esquema centrado en el aprendizaje, de quien ahora es el actor primordial, el estudiante. Su referente pedagógico es el constructivismo (UADY, 2012a).

Educación basada en competencias.

Se entienden por competencias aquellos conocimientos, habilidades, actitudes y valores que integran las facetas del quehacer humano; por lo que este enfoque está orientado a una formación que desarrolla profesionales capaces de integrarse a la vida profesional exitosamente y continuar desarrollando su profesionalidad a lo largo de la vida (UADY, 2012a).

Mucho ya se ha mencionado sobre la importancia de adoptar este enfoque que guíe el modelo educativo de la UADY, para poder adaptarse a los cambios que sufre la educación en todos sus niveles y que, en consecuencia, traen consigo nuevas exigencias por parte de la sociedad, quien hoy en día demanda a un profesional que sea capaz de desempeñarse eficaz y efectivamente en un puesto laboral, con todas las competencias necesarias para resolver problemas y enfrentarse a diversas situaciones que se le presenten en su labor cotidiana.

Este eje del MEFI implica un fuerte cambio en la manera de educar, impactando en el quehacer universitario en todos los niveles, ya que responde a necesidades y tendencias que requieren grandes cambios en los roles de los actores, la estructura curricular, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación y otras funciones universitarias (UADY, 2012a).

Innovación.

"La innovación educativa es la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones efectuadas de manera colectiva para la solución de situaciones problemáticas de la práctica..." (Imbernon, 1996; citado por UADY, 2012a).

Este proceso se implementa en los diferentes ámbitos y contextos del quehacer educativo, pues por innovación no solo debe entenderse para la práctica docente, sino todos los implicados, partícipes y colaboradores en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para López (2012) la innovación educativa debe originarse en cuatro contextos que son el aula, el centro, la administración y la comunidad, los cuales deben considerarse como grandes aliados para la mejora de la enseñanza.

La ANUIES (2003; citado por UADY, 2012a) precisa cinco ámbitos de innovación: planes y programas de estudio, proceso educativo, uso de tecnologías de información y comunicación, modalidades alternativas para el aprendizaje y gobierno, dirección y gestión. La UADY toma en cuenta estas consideraciones y manifiesta en el MEFI la aplicación de la innovación en tres ámbitos: el currículo, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación.

Sin embargo, la estrecha relación entre los contextos innovadores se da gracias a la capacidad del profesor para reflexionar sobre la práctica (López, 2012), lo cual significa que, si bien, la práctica docente no es el único ámbito de innovación, pero sí es en quien se concentra su efectividad.

Como eje del MEFI, la innovación busca ser motor de cambio hacia la mejora, por medio de la planeación deliberada y sistemática de nuevas propuestas para la solución de situaciones problemáticas a favor de la práctica educativa (UADY, 2012a).

Flexibilidad.

En término educativos, la flexibilidad se relaciona con todos los sustantivos implicados como lo es el currículo, horario, planes de estudio, metodologías, etc. Su impacto se manifiesta en transformaciones académicas, curriculares, pedagógicas y administrativas y, en general, se justifica en función de los nuevos requerimientos de la vida profesional-laboral y ciudadana del egresado, pues lo que se busca es un egresado flexible (UADY, 2012a).

En términos generales, la flexibilidad se entiende como la capacidad de adaptación que tienen los seres humanos, para integrarse a un nuevo contexto o situación. Esta capacidad también la poseen las instituciones educativas y es la principal responsable de los cambios que realizan para adaptarse a los nuevos enfoque educativos que surgen en consecuencia de las transformaciones globales provocadas por las nuevas demandas y necesidades, especialmente en el ámbito educativo. Si una institución educativa no poseyera esta habilidad, entonces sus objetivos institucionales y la calidad educativa que oferta, no tendrían la capacidad de desarrollar en el estudiante la formación integral que se demanda en la actualidad, a través de la adopción de nuevos modelos educativos.

Como eje del MEFI, la flexibilidad es entendida como la incorporación dinámica de acciones que propicien el cambio y la transformación de las prácticas educativas para que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, se adapten a sus características y necesidades, faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y promuevan un currículo pertinente, entre otros objetivos (UADY, 2012a).

Responsabilidad social.

Impactos de las decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente, actuando de forma transparente y ética. Para asumir este valor, la UADY implementó el Programa Integrador "Responsabilidad Social Universitaria (RSU)" dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022, que propone transformar a la universidad y su entorno social en diversos escenarios para aprender, enseñar, investigar e innovar, por medio de programas sociales en comunidad que constituyen el lugar ideal para la formación profesional y ciudadana y para darle a la enseñanza la significación de servicio solidario, asumiendo la responsabilidad de formar estudiantes promotores del cambio, con profesionalismo e innovación (UADY, 2012a).

La responsabilidad social es una actividad, o un conjunto de ellas, que ha estado siendo adoptada principalmente por las grandes empresas en respuesta de sus acciones hacia la sociedad; sin embargo, ya son muchas instituciones educativas que se suman a esta causa, entre ellas varias universidades y, por supuesto, la autónoma de Yucatán no es la excepción.

El tipo de actividades de responsabilidad social que realiza cada universidad se relacionan con la visión que cada una tenga de su relación con la sociedad, así como del reconocimiento de sus funciones para contribuir al desarrollo y mejora de su comunidad (Domínguez, 2010).

Como eje del MEFI, la responsabilidad social contribuye a la formación integral de los estudiantes, para que actúen con responsabilidad, ética y transparencia, demostrando interés y capacidad para solucionar necesidades de manera innovadora (UADY, 2012a).

Internacionalización.

Se puede definir como "un proceso integral que tiene como objetivo incorporar una dimensión y perspectiva internacionales en la misión y en las funciones sustantivas de una institución" (UADY, 2019a).

Es un concepto dinámico, siempre en constante cambio; integral, pues incluye a todos los sectores institucionales; es una respuesta activa a la globalización, pues pretende alcanzar estándares de calidad internacional, sin olvidarse de la identidad cultural. Es posible alcanzarla mediante la movilidad estudiantil o del profesorado, los proyectos de desarrollo internacional, el intercambio de programas, actividades extracurriculares, entre otras acciones (UADY, 2012a).

Además, la internacionalización contribuye a aumentar el abanico de experiencias de un estudiante, quien se desempeña en un contexto distinto al propio lo que le permite intercambiar y compartir particularidades de la cultura que lo identifica, llevando sus tradiciones más allá de las fronteras nacionales y aprendiendo nuevas formas de convivencia. También se abre posibilidades laborales en otros países y fomenta las relaciones personales con aquellos con quienes se relaciona en una movilidad estudiantil.

Como uno de los ejes del MEFI responde a la necesidad de garantizar la formación de ciudadanos competentes a nivel nacional e internacional y permite a los estudiantes contar con una visión global hacia la interculturalidad, compromiso hacia la sostenibilidad y responsabilidad social desde contextos amplios, habilidades comunicativas en otras lenguas, entre otros (UADY, 2012a).

Programa Institucional de Habilitación en el MEFI

Tras la aprobación del MEFI, la UADY llevó a cabo diferentes acciones para su distribución y conocimientos entre la comunidad implicada; pero, según UADY (2013), para lograr el éxito del MEFI son necesarias aquellas acciones que favorezcan principalmente su implementación, por lo que se crea el Programa Institucional de Habilitación en el MEFI (PIH-MEFI), a través del Departamento de Investigación e Innovación Educativa (DIIE).

El objetivo general del PIH-MEFI es "habilitar a los grupos de interés en el MEFI, en el diseño y elaboración de planes y programas de estudio, en la operación de los programas educativos, en el desarrollo de competencias docentes y en la socialización del MEFI" (UADY, 2013, p. 16).

Se trata de un un diplomado compuesto por cinco módulos y cuyo resultado es la actualización y/o creación de planes de estudio de licenciatura y posgrado; además, contiene las guías de apoyo a los grupos diseñadores de los planes de estudio y a los profesores para orientar la implementación del MEFI en los programas educativos (UADY, 2014).

El PIH-MEFI se dirige a cuatro grupos de interés que, de acuerdo con UADY (2013), son:

- Grupo asesor: expertos en el MEFI y en diseño curricular quienes acompañan y dan seguimiento a los demás grupos de interés.
- Grupo diseñador: expertos en las diferentes disciplinas encargados de diseñar y elaborar, junto con el grupo asesor, los planes y programas de estudio con base en el MEFI.
- Grupo implementador: profesores de cada programa quienes implementan el MEFI en su quehacer educativo cotidiano, con el apoyo de los dos grupos anteriores.
- Grupo estudiantil: son los estudiantes, quienes se encargan de socializar el MEFI junto con sus compañeros.

Cabe mencionar que, como se hace notar en la descripción de los grupos, los profesores universitarios son quienes tienen asignada una tarea importante en función de la implementación del PIH-MEFI, pues se involucran en la creación, modificación y/o liquidación de los planes y programas que oferta la UADY, dando como resultado que se replanteen los nuevos perfiles profesionales del docente universitario, cuya habilitación de acuerdo con UADY (2013, p. 13) pueda definirse como "el conjunto de actividades organizadas para proporcionar al docente los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñar su quehacer a lo largo de su vida profesional".

Es así que el PIH-MEFI se compone de cinco módulos con información importante sobre el MEFI y que, al dirigirse a los grupos de interés, permiten la mejora de los planes y programas, así como de la práctica docente (UADY, 2013). Esto permite una implementación eficaz del modelo por competencias adoptado por la universidad, además de la ejecución adecuada de cada uno de los ejes que lo conforman, siempre en búsqueda del desarrollo integral del estudiante. Dichos módulos se describen a continuación.

Módulo I.

El primer módulo lleva por título Modelo Educativo para la Formación Integral y su propósito es fomentar el análisis del MEFI, su concepción teórica, filosofía, lineamientos para el diseño de planes y programas y lineamiento generales de operación. Se divide en cuatro unidades que son El Modelo Educativo, Los ejes del MEFI, Los actores del Modelo y El Modelo Académico (UADY, 2013).

La competencia a desarrollar en el módulo es "analiza el MEFI para su integración en los programas educativos y la práctica educativa, de acuerdo con los ejes y los lineamientos establecidos en éste" (UADY, 2013, p. 31).

En términos generales, lo que este módulo pretende es dotar de toda la información teórico-filosófica necesaria acerca del MEFI; es la base para el entendimiento de los demás módulos y el desarrollo de planes y programas con apego al modelo, pues de la teoría parte la práctica.

Módulo II.

Se titula Construcción del Perfil de Egreso y tiene el propósito de acompañar a los grupos diseñadores en la construcción de este perfil para cada unos de los programas educativos, así como facilitar la fundamentación del mismo mediantes los estudios de referentes social, disciplinar, profesional e institucional y cuyo insumo principal son los estudios de pertinencia social, factibilidad y estado del arte. Las unidades de este módulo son Los referentes, Competencias de egreso, Los saberes y Las competencias disciplinares; siendo un total de cuatro unidades (UADY, 2013).

La competencia a desarrollar en el módulo es "construye el perfil de egreso de un determinado programa educativo con base en los lineamientos del MEFI y la guía correspondiente, respetando la metodología establecida" (UADY, 2013, p. 46).

Básicamente, lo que ofrece el módulo es la oportunidad de enseñar a los profesores a fundamentar un programa educativo por medio de los estudios pertinentes que brinden la base teórica del mismo. Además, también se enseña a elegir, definir y redactar las competencias de egreso, el tipo de saberes y las competencias a desarrollar durante y al finalizar un programa educativo.

Para apoyar al profesorado en la realización efectiva de estas tareas, el PIH-MEFI incluye en este módulo las guías de apoyo uno, para la elaboración de los estudios de pertinencia social, factibilidad y estado del arte, para la creación, modificación o liquidación de programas educativos; y la guía dos, para la construcción del perfil de egreso.

La guía uno tiene como objetivo establecer la metodología para integrar un documento que permita conocer la viabilidad de un crear un programa educativo, modificarlo o liquidarlo; de igual manera, define los estudios que acompañan la solicitud anterior (UADY, 2013).

Esta guía se compone de cinco capítulos en los que se presentan definiciones, procesos, térmicos, tipos de estudios a realizar, etc., que permitan justificar el porqué un programa debe ser creado, modificado o liquidado. Al final de cada uno de estos capítulos, se proporciona un listado de preguntas para orientar la realización de cada tipo de estudio.

La guía dos presenta la metodología para construir el perfil de egreso de los programas educativos en creación o modificación, con base en los lineamiento del MEFI y las necesidades de la Universidad (UADY, 2013).

Esta guía se compone de tres capítulos con las etapas para construir dicho perfil, los conceptos a considerar, las áreas de competencia, la definición de las competencias de egreso, las competencias disciplinares y la determinación de los tipos de saberes; además, también presenta la importancia de fundamentar un programa educativo. Finalmente, al igual que la guía uno, también se proporcionan preguntas orientadoras en cada capítulo.

Es importante mencionar que las metodologías que se proponen en las guías de este módulo son el objeto de estudio del presente proyecto.

Módulo III.

Se titula Diseño y Elaboración de Planes y Programas de Estudio y su propósito es acompañar al grupo diseñador en la creación del plan de estudios con todos los elementos del MEFI y tomando como punto de partida el perfil de egreso que se construyó en el módulo anterior. Las unidades de este módulo son tres tituladas La malla curricular, Programas de estudio y El plan de estudios (UADY, 2013).

La competencia del módulo es "diseña el plan y los programas de estudio de un determinado PE [programa educativo] con base en los lineamientos del MEFI y la guía correspondiente, respetando la metodología establecida" (UADY, 2013, p. 88).

En lo que básicamente consiste este módulo es procurar que al finalizarlo, el grupo diseñador, en compañía del asesor, logre integrar en su totalidad el documento correspondiente a un plan de estudios, en concordancia con el MEFI y los requerimientos de la Universidad. Para lograrlo, este módulo se hace acompañar de la guía de apoyo tres para el diseño y elaboración de planes y programas de estudio.

Esta guía tiene como propósito orientar el trabajo en la construcción de los planes y programas de estudio de los programas educativos en creación o actualización (UADY, 2013).

En su capítulo uno, se presenta todo lo necesario para diseñar el plan de estudios: fundamentación, integración de los ejes del MEFI, objetivos general del plan de estudios, perfil de ingreso, perfil de egreso, estructura curricular, malla curricular, esquema de consistencia, programas de estudio, metodología de evaluación del plan de estudios, función académico-administrativa y plan de desarrollo. En cada apartado, se presentan desde definiciones hasta recomendaciones y procesos de elaboración, así como los elementos que debe incluir, entre otros aspectos.

En el capítulo dos, se presentan y explican todos los elementos a incluir en la elaboración de los programas de estudio como son: datos generales de identificación, intencionalidad formativa de la asignatura, relación con otras asignaturas en alineación con las competencias de egreso, competencias, contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, estrategias de evaluación, referencias y perfil deseable del profesor. Cabe mencionar que en ninguno de los capítulos se proporcionan preguntas orientadoras como en las guías del módulo anterior.

Al igual que las guías del módulo anterior, la metodología que se propone en la guía tres de este módulo también es objeto de estudio del presente proyecto.

Módulo IV.

Este módulo está titulado Planeación Didáctica y tiene como propósito habilitar a los profesores en la elaboración de la secuencia didáctica de las asignaturas. Se compone de la unidad uno titulada Bases, fundamentos y elementos de la planeación didáctica con base en el MEFI; y la unidad dos, Elementos mínimos de la planeación didáctica (UADY, 2013).

La competencia del módulo es "diseña la planeación didáctica de las asignaturas respetando los lineamientos establecidos en el MEFI y en la guía correspondiente" (UADY, 2013, p. 128).

En este módulo se trata de enseñar a los profesores a elegir la mejor estrategia de enseñanza, de acuerdo con los contenidos, que permita desarrollar las competencias que establece el programa, dentro de un ambiente propicio de aprendizaje. Es así que como apoyo se proporciona la guía cuatro para la elaboración de la planeación didáctica.

Esta guía se encuentra dividida en dos capítulos. En el primero se habla de la planeación didáctica, cómo debe desarrollarse y los elementos mínimos que debe contener; se retoman, también, los ejes del MEFI. En el segundo capítulo se habla de la secuencia didáctica, los

criterios de selección de contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las actividades de aprendizaje, la evaluación de desempeño, sus instrumentos, la descripción de los niveles de dominio y las actividades que fomentan la formación integral. Estos capítulos tampoco proporcionan preguntas orientadoras, como en las guías uno y dos.

Módulo V.

Finalmente, el módulo cinco lleva por título Mediación del aprendizaje a través de entornos tecnológicos y su propósito es es habilitar a los profesores en la creación de ambientes de aprendizaje en línea, de acuerdo con el MEFI. Consta de tres unidades tituladas Competencias informáticas para el trabajo en comunidad, Herramientas tecnológicas integradas al diseño de secuencias didácticas en línea e Integración de asignaturas en el Aula Virtual (UADY, 2013).

La competencia del módulo es "organiza la planeación didáctica de una asignatura en entornos tecnológicos en línea, como apoyo a los procesos de aprendizaje y a los ejes del MEFI" (UADY, 2013, p.182).

En este módulo se trabaja la secuencia didáctica del módulo anterior, pero introduciendo la creación de ambientes de aprendizaje en línea, mediante herramientas tecnológicas que también fomenten la formación integral que busca el MEFI. En este módulo, no se proporciona guía de apoyo, sin embargo, es posible utilizar la guía del módulo anterior, pues prácticamente se trata de las mismas actividades pero que, en este caso, se desarrollan en ambientes virtuales.

Programa Institucional de Habilitación en Programas Educativos Virtuales

La educación virtual es una modalidad de educación a distancia que las distintas universidades ofrecen al alumnado como una opción para estudiar diversidad de programas sin la necesidad de acudir a un espacio y a una hora determinada, y se ofrece como respuesta a la demanda educativa que ha crecido en el último siglo; además, según Requena (2015, p. 2), "actualmente se observa a nivel global un acelerado crecimiento de la participación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los distintos ámbitos sociales" y también académicos, por lo que muchas universidades aprovechan el auge de las TIC para acrecentar y mejorar sus ofertas educativas.

El uso de las tecnologías en la universidad ha alcanzado distintos niveles de aplicación, desde la estructuración de modelos educativos hasta la aplicación de recursos para dinamizar la

actividad de aprendizaje de los estudiantes. Las universidades actuales se han caracterizado por la adopción de modelos pedagógicos más orientado al aprendizaje y a la construcción de saberes, debido al auge de paradigmas tales como "aprender a aprender" y "aprender a hacer", cuyas bases orientan la actividad de los profesores quienes buscan optimizar el proceso de enseñanza en sus aulas. Para estas consideraciones, se integran los modelos pedagógicos como enfoque que orientan a los actores educativos para la construcción de planes y programas de estudio, siendo la educación virtual un modelo que reubica las relaciones que se dan entre los actores y componentes del proceso educativo, destacando el uso de las tecnologías educativas y colocando el aprendizaje de los estudiantes en el centro del proceso educativo (Rubio y Abreu, 2016).

Es por ello que para dar cumplimiento al propósito del MEFI y a la filosofía de la UADY, el DIIE se encuentra próximo a la creación del Programa Institucional de Habilitación de Programas Educativos Virtuales (PIH-PEV) que permitirá diseñar y poner en marcha los programas virtuales que ofertará esta universidad y que permitirán al alumnado el desarrollo de competencias para su formación integral, por medio del uso de herramientas tecnológicas y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y el acceso a la información.

Es importante mencionar que para la creación del PIH-PEV es necesario al desarrollo del presente proyecto, pues se parte del análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad del PIH-MEFI, para que sean corregidas en el PIH-PEV.

Marco metodológico

Para realizar el presente estudio, se trabajó bajo el enfoque de un paradigma cualitativo de investigación que, como menciona Pérez (1994, p. 46, citado por Melero, 2011), "se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación, sobre lo investigable, en tanto se está en el campo objeto de estudio". Lo investigable en este estudio definitivamente fue la problemática enunciada por el DIIE, sobre las inconsistencias en la creación de planes y programas de estudio a partir del trabajo con las guías de apoyo que se proponen en el PIH-MEFI; por lo que indagar en torno a estas como parte de un trabajo de prácticas profesionales en el DIIE, permitiría investigar en el propio campo de estudio y con los actores involucrados, para explorar y analizar las fortalezas y áreas de oportunidad de la metodología propuesta en el PIH-MEFI.

Asimismo, al implementar una investigación de tipo cualitativa, de acuerdo con Melero (2011), se lograría comprender la práctica social sobre la que se estaba trabajando, acercándose a ella mediante la descripción del acontecer diario, el análisis de los problemas y la actitud de los individuos ante las vivencias que estaban experimentando.

Es por ello que, en concordancia con el paradigma cualitativo de investigación, se optó por desarrollar un grupo focal para saber cómo ha sido la experiencia de quienes conforman el grupo asesor, o gestores académicos, en el acompañamiento del grupo diseñador, o docentes expertos, para la elaboración de planes y programas de estudio utilizando la metodología que se propone en el PIH-MEFI, a partir de las guías de apoyo; también, se necesitaba conocer cómo había sido su experiencia al trabajar con esta metodología, identificando las fortalezas y áreas de oportunidad que los involucrados pudieran mencionar, así como las vivencias y experiencias en general, que permitan describir su quehacer educativo. Es así que la mejor opción para desencadenar el análisis de estas experiencias en conjunto fue el grupo focal, pues de acuerdo con Hamui y Varela (2013) "es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos" (p. 56). Además, al implementar un grupo focal se tiene la gran ventaja de intercambio de opiniones, apertura e interacción grupal, o como mencionan Hamui y Varela (2013, p. 60):

Una ventaja es que los participantes son orientados hacia situaciones reales en un espacio de respeto, empatía e interacción grupal que facilita la apertura, espontaneidad de expresión aún en temas de difícil abordaje. La información expresada por el grupo se concreta en un contexto estructurado, además los testimonios ofrecidos por seis u ocho participantes son de mayor riqueza en significados, que los ofrecidos en una entrevista individual, con la consecuente optimización de tiempo al comparar lo que se requiere para realizar seis u ocho entrevistas individuales y trabajar en una sesión grupal.

La metodología utilizada para el grupo focal fue la propuesta por Escobar y Bonilla (2017), quienes mencionan diez pasos a seguir para su desarrollo, mismos que se presentan y describen a continuación:

1. Establecer los objetivos: El primer paso fue establecer, junto con la jefatura del DIIE, el objetivo del presente estudio el cual es identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de la metodología para el diseño de planes y programas de estudio planteada en el PIH-MEFI, mediante la ejecución de un grupo focal conformado por el grupo asesor. Este

- objetivo surge a partir de la necesidad detectada por el DIIE, la cual fue descrita en el apartado anterior.
- 2. Diseño de la investigación: Los grupos focales pueden constituirse en la investigación en sí mismos o ser parte de una investigación más grande, en la cual se triangularán los resultados con otras técnicas de recolección de datos (Kinnear y Taylor, 1998; citado por Escobar y Bonilla, 2017). En este caso, el grupo focal es la investigación en sí misma, pues no forma parte de alguna de mayor amplitud y relevancia; se pretende, además de identificar las fortalezas y áreas de oportunidad en la metodología propuesta, realizar las recomendaciones pertinentes que permitan mejorar las debilidades detectadas.
- 3. Desarrollo del cronograma: Básicamente el cronograma se desarrolló en un solo paso que fue planear la sesión, lo cual se llevó a cabo en calidad de urgencia, pues en primera instancia el DIIE no había planeado realizar este estudio pero, ante la necesidad detectada, se optó por un cambio de planes. Se identificó enseguida a los participantes y el DIIE se comprometió a citarlos y preparar lo necesario para la reunión.
- 4. Selección de los participantes: Se tomó la decisión de convocar a ocho profesionales de la UADY que forman parte del grupo asesor, y a quienes se denominan como "gestores académicos", para realizar el grupo focal que permitiría detectar, a partir de sus experiencias de acompañamiento al grupo diseñador, cuáles aspectos de la metodología propuesta en el PIH-MEFI se consideran fortalezas por su utilidad y cuáles aspectos han detectado como áreas de oportunidad. Asimismo, se informó el objetivo del estudio así como la importancia de su participación.
- 5. Selección del moderador: La conducción del grupo se realizó mediante la dirección de dos alumnas de la Maestría en Innovación Educativa (MINE) de la UADY, quienes se encuentran a disposición del DIIE durante el tercer semestre de su programa de formación, como parte de sus prácticas profesionales. Se aseguró que dichas alumnas contaran con las habilidades de comunicación necesarias para dirigir el grupo focal.
- **6. Preparación de preguntas estímulo:** Es importante señalar que pese a que el PIH-MEFI se conforma de cinco módulos que inciden en la mejora de los programas educativos y de la práctica docente, así como cuatro guías de apoyo que contienen la metodología y los elementos requeridos para la elaboración de los productos resultantes (UADY, 2013), en el grupo focal se realizaron preguntas que únicamente abordaron los módulos 2 y 3, así

- como las guías 1, 2 y 3 únicamente. Así, las preguntas que dirigieron el grupo focal pueden consultarse en el Apéndice A. Debido a la magnitud de las respuestas, los gestores académicos participaron en dos rondas en las que intervinieron una vez, permitiéndoles que se explayen. En la primera ronda se abordó la pregunta uno y en la segunda ronda se abordaron las preguntas 2, 3 y 4, pues era el mismo tipo de análisis para cada una de las guías.
- 7. Selección del sitio de reunión: El desarrollo del grupo focal se llevó a cabo en la sala de juntas del DIIE, se citó a los gestores académicos, informándoles del objetivo del estudio así como la importancia de su participación, y se ofreció un refrigerio para que los participantes se encuentren más a gusto.
- **8. Logística:** Se debe asignar a un encargado de logística, quien tendrá la labor de reclutar a la gente, organizar las bebidas y los alimentos y encargarse de los incentivos que se entregarán como agradecimiento a los participantes (Prieto, 2007; citado por Escobar y Bonilla, 2017). De este paso se encargó el DIIE.
- 9. Desarrollo de la sesión: Como ya se mencionó, el grupo focal se llevó a cabo en las instalaciones del DIIE y tuvo una duración de dos horas, las cuales fueron grabadas en audio para posteriormente realizar su análisis. En todo momento los gestores se mostraron participativos, cooperativos y empáticos ante los comentarios de sus compañeros. Fue una sesión bastante nutrida de experiencias, en la que los gestores tuvieron la oportunidad de compartir no solo sus experiencias, sino también sus apreciaciones personales en un clima de respeto y colaboración.
- 10. Análisis de la información: Se realizó la transcripción del audio producto del grupo focal y el análisis de la información se hizo con base en la categorización, clasificando las respuestas por categorías de análisis con base en lo mayormente comentado por los participantes. Según este tipo de análisis, "se forman unidades, categorías y patrones, con el fin de explicar contextos, situaciones, hechos y fenómenos. La codificación y categorización se realiza teniendo como referentes los objetivos de investigación y los supuestos del estudio" (Hamui y Varela, 2013, pág. 58).

Resultados

Tras haber llevado a cabo el grupo focal, con la metodología anteriormente descrita, y después de una análisis minucioso del audio resultante, en la Tabla 1 se describen las fortalezas y áreas de oportunidad de la metodología que se propone en el PIH-MEFI en cuanto a la experiencia en general del trabajo de los gestores académicos en conjunto con el grupo diseñador.

Tabla 1

Experiencia en general

	Fortalezas	Áreas de oportunidad
Pertinencia	El trabajo es más sencillo cuando se trabaja con pocos maestros. El plan quedó mucho mejor que como estaba antes, se fortalecieron ciertas áreas muy débiles y no se tenían prácticas profesionales como algo obligatorio, por lo que el cambio sí se hizo notar.	Las competencias disciplinares se vuelven confusas al momento de realizar la planeación. No se consideran los lineamientos de organismos acreditadores como Conacyt, y en un momento dado los maestros sienten la necesidad de incluirlos, pero no se enfatiza en el PIH-MEFI. El PIH-MEFI no permite determinar dónde termina un programa de maestría y dónde inicia el posgrado. Las guías deberían estar aparte de los módulos de implementación del PIH-MEFI, para poder revisarlos más fácilmente. Hace falta una sección de evaluación curricular de los planes de estudio, como parte de un proceso continuo. No sucede nada si el plan o el programa está muy escueto, de todos modos se aprueba. Se requieren de guías más claras, pues la mayoría de quienes leen no son expertos en el área de educación o diseño curricular.
Materiales	Las guías del PIH-MEFI sirven como guía, incluso como "check list" en momentos cuando el maestro se siente perdido. Son de gran apoyo. Permiten desagregar las actividades que se tienen que hacer. Fue un paso muy importante la elaboración de este documento, pues establece las bases en la elaboración de planes y programas; sin embargo, se necesita dar un paso más adelante de lo creado en 2013.	Hace falta un PIH-MEFI para la modalidad virtual, pues no se tiene la claridad que con el PIH-MEFI para programas presenciales. Es necesario complementar las guías con más material interactivos y mayores ejemplos, para dar más claridad al grupo diseñador. En cuanto a las guías es necesario mejorar la edición visual del material para que sea más interactivo y fácil de comprender para personas que nos son expertas en el área de diseño curricular.

Las cuestiones personales dentro del grupo diseñador Apoyo La presencia de un gestor en la facultad logra que los maestros se impiden el avance del trabajo. sientan más auxiliados ante ciertas Algunos maestros no se sienten a gusto trabajando como dudas. parte del grupo diseñador, lo cual obstaculiza el trabajo. Ayuda mucho al trabajo el apoyo y la El cambio de coordinadores de licenciatura a mitad del intervención de los directivos. trabajo provoca que se estanque. En uno de los grupos diseñadores un La comisión de grupo diseñador se debe delegar a maestro tomó el mando fundiendo maestros que estén comprometidos y tengan tiempo, que como "coordinador", lo que ayudó no tengan demasiada carga de trabajo. mucho al trabajo de los demás En algunos casos los maestros del grupo diseñador no piden ayuda al gestor hasta que sienten que no tienen maestros. La actitud del profesor es clave. más remedio. Los intereses políticos influyen mucho en el trabajo del grupo diseñador. Hace falta gestionar y planificar el factor tiempo, pieza clave para el trabajo del grupo diseñador. Nos piden el diseño para un período de seis meses, lo cual es imposible o muy difícil y provoca que se haga un trabajo de baja calidad. Es necesario fortalecer a los gestores en cuanto a Capacitación capacitación, invertir en formación continua para los gestores, pues son ellos quienes dirigen e intervienen en el trabajo del grupo diseñador. Delegar mayor autoridad a los gestores, pues no tienen ningún tipo, entonces los profesores hacen lo que ellos quieren en el trabajo de diseño sin ninguna consecuencia; además, en los entregables, los gestores identifican que el trabajo hecho no es el que se está solicitando o se está haciendo mal, pero sienten que no pueden hacer nada por falta de autoridad. Los maestros no corrigen observaciones hechas por los gestores, por falta de autoridad, y esperan que el consejo realice dichas observaciones para corregir. Hace falta sistematizar las prácticas del diseñador y del

Nota: información obtenida a partir del audio del grupo focal.

De igual manera, también se localizaron las fortalezas y debilidades que los gestores académicos perciben en las guías de apoyo 1, 2 y 3 que forman parte del PIH-MEFI, mismas que se describen en las Tablas 2, 3 y 4, cada una correspondiente a estas guías de apoyo.

Tabla 2 *Guía 1 del PIH-MEFI*

	Fortalezas	Áreas de oportunidad
Pertinencia	Las preguntas al final de la guía sirven como orientación. Las preguntas al final de cada apartado son de gran apoyo,	Algunas preguntas de la guía están muy generales y se dificulta saber hasta dónde delimitar la información para pasar a los referentes, pues la información que se tiene es demasiada. En el diagrama del estudio de factibilidad, de la página 67, no queda claro qué hay que incluir; por ejemplo, en la legislación nacional no especifica qué documentos.

	especialmente las de estudio estado del arte. El diagrama del estudio de factibilidad, de la página 67, sirve para saber qué aspectos no hay que olvidar incluir.	Los estudios de pertinencia causan mucha confusión, por lo que estaría bien precisar los apartados.
Materiales		Falta un instrumento para verificar si es suficiente lo que se solicita en cada apartado. Falta complementar con ejemplos, información adicional o referir a otra fuente, cada unos de los aspectos que solicita; solo se presenta una definición y no hay más, a los maestros no les queda claro.
Apoyo		Para la realización de los estudios de pertinencia social no se tiene información suficiente y los maestros no tienen tiempo de realizar actividades para recabar la información necesaria, como encuestas, estudios de mercado, etc.; además, los maestros no tienen el conocimiento de cómo hacer estos tipos de estudios. El hecho de tener que realizar estos estudios por ellos mismos retrasa mucho el trabajo y desespera a los maestros. Esta información también se solicita a las autoridades pertinentes, pero la respuesta es muy tardada o, en ocasiones, no hay respuesta. En el estudio socioeconómico y de expectativas educativas, página 65, cuando los profesores lo leen piensan que hay que salir a encuestar, no queda claro de dónde debe tomarse la información. Debe haber más facilidad para acceder a información que ya posee la UADY, para los estudios. En cuando a los estudios, inclusive, los gestores desconocen de qué trata, cómo se hace o dónde localizar la información.
Capacitación	Los maestros dominan muy bien la elaboración del estado del arte.	Los maestros toman literal las preguntas guía que hay al final de cada apartado. Las preguntas sobre factibilidad y pertinencia social se toman de manera literal por los profesores. A los maestros de facultades de ciencias exactas les cuesta trabajo escribir en abundancia, por lo que entregan poca información

Nota: información obtenida a partir del audio del grupo focal.

Tabla 3 *Guia 2 del PIH-MEFI*

	Fortalezas	Áreas de oportunidad
Pertinencia	La guía permite saber cómo redactar las áreas de competencia y los saberes. La información de los saberes ayuda mucho para redactar las competencias.	Para la redacción de los saberes hace falta una manera más clara para redactarlos, pues con la experiencia es fácil pero al leer la guía no se sabe qué ejemplo dar al profesor. Se propone que las competencias disciplinares sean por campus y hasta ahora solo en veterinaria se ha logrado o se podría lograr. Hacen falta más ejemplos de competencias de cada campus para poder definir las áreas de competencia, pues solo proporcionan un ejemplo de "diseño gráfico". Los maestros hacen a un lado el saber ser o les parece complejo, incluso copian lo mismo en el saber ser de todas las áreas de competencia; hacen falta más ejemplos.

Apoyo	Algunos de los maestros se niegan a trabajar con los referentes, atrasando el trabajo al momento de requerirlos.		
Capacitación	Existe confusión entre los estudios de pertinencia y los de referentes, los maestros piensan que es doble trabajo, no se dan cuenta que el primero origina el segundo, pues la guía no lo aclara y hace falta.		
	Los maestros no consideran como insumo para la construcción del perfil de egreso, los estudios realizados en la guía anterior, no toman en cuenta la importancia de estos.		
	Los profesores no tienen claro sus perfiles de egreso. Existe mucha confusión con las competencias disciplinares, pues piensan que son de cada asignatura.		
	Algunos maestros no conciben el perfil de egreso como las cuatro áreas de competencia, por lo que siguen utilizando en su redacción frases como "el alumnos será capaz de".		
	El saber ser se dificulta, incluso, para los gestores. En general, se le resta importancia para la cuestión disciplinar.		
	Los maestros limitan el perfil de egreso a pocas competencias, cuando que podrían considerar más.		

Nota: información obtenida a partir del audio del grupo focal.

Tabla 4 *Guía 3 del PIH-MEFI*

	Fortalezas	Áreas de oportunidad El hecho de tomar la parte de programas de estudio para asignaturas optativas causa confusión en cuanto a la entrega de constancias, pero no ha habido una propuesta de división o no se especifica si existe un módulo solo para el diseño de un programa de asignatura.		
Pertinencia	Se utiliza una parte de la guía, el apartado de programa de estudios, para trabajar asignaturas optativas. El libro del estudiante sobre el Modelo Educativo			
	para la Formación Integral, les ha servido mucho para identificar la asignación de créditos.	No se ha establecido qué sucede con los semestres de más que tiene medicina para prácticas y servicio social, si requiere la asignación de créditos, lo cual causa debate con el grupo diseñador.		
Materiales		No se especifica la asignación de créditos, por lo que han tenido que recurrir a otras fuentes.		
Apoyo		Los maestros no determinan la seriación de asignaturas, pero ciertas autoridades lo notaron y tampoco dijeron nada ante consejo.		

Nota: información obtenida a partir del audio del grupo focal.

Por otra parte, posterior al análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad descritas, se procedió a emitir las sugerencias solicitadas por el DIIE, para mejorar la metodología propuesta

en el PIH-MEFI y, así, sentar las bases para la próxima creación del PIH-PEV. Estas sugerencias se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5
Sugerencias de mejora a la metodología del PIH-MEFI

	Sugerencias
Estructura	Incluir los aspectos analizados de los modelos educativos existentes de reconocidas universidades nacionales e internacionales. En lo educativo, considerar la noción del aprendizaje, los principios en los que se basa, sus fundamentos teóricos, hacia dónde se orienta la construcción del conocimiento y, en general, el tipo de educación que se ofertará. Continuar sobre la base de un modelo educativo basado en competencias. En lo académico, situar al estudiante como el principal responsable en la construcción de su propio conocimiento y al docente como un guía, cuya principal responsabilidad es diseñar espacios interactivos de aprendizaje. En lo curricular, determinar un currículo flexible y abierto. En infraestructura tecnológica, contar con una red interna institucional, un sitio en internet y diferentes puntos de acceso. En cuanto a la evaluación, debe estar dirigida a los diferentes procesos involucrados como el académico, el administrativo, el técnico y la infraestructura.
Pertinencia	En cuanto a la acreditación, considerar los lineamientos de organismos acreditadores. Incluir la información necesaria para entender lo que se solicita en cada uno de los apartados, especialmente los que corresponden a la guía uno referente a la elaboración de los estudios de pertinencia social, factibilidad y estado del arte. También se sugiere que la información anterior sea proporcionada por parte de las dependencias correspondientes o, en caso de no contar con ellas, asignar a un grupo dedicado a la investigación y realización de estos estudios. Proporcionar mayor información para la redacción de saberes y competencias. Hacer más claras las guías, debido a que los docentes no son expertos en diseño curricular. Incluirlas en un documento aparte del PIH-MEFI, para hacer más práctica su búsqueda y poder revisarlas con mayor facilidad. Incluir las políticas de acreditación más relevantes.
Materiales	Interactividad y visualidad, como características principales, para facilitar la comprensión de la información por parte de quienes no son expertos en el área curricular. Brindar mayores ejemplos en las áreas de competencia que se solicitan en la guía dos, así como otras fuentes que se podrían consultar para aclarar dudas y/o obtener mayores ejemplos; recomendación que también se sugiere para los estudios de la guía uno. Incluir en el PIH-MEFI la asignación de créditos.
Apoyo	Se recomienda que la comisión de grupo diseñador sea delegada a docentes que estén comprometidos, que tengan tiempo suficiente para esta tarea, que no tengan demasiada carga de trabajo y/o que no se encuentren involucrados en algún proceso político propio de la UADY. Gestionar y planificar el factor tiempo. Presencia y apoyo de los directivos y otras autoridades pertinentes para dar las facilidades de acceso a la información que ya posee la UADY, y así completar eficazmente los estudios de la guía uno. Es importante que los directivos supervisen cabalmente el producto realizado por el grupo diseñador, destacando los aciertos pero también señalando aquellos aspectos que se deben mejorar
Capacitación	Brindar espacios de capacitación del personal que conformará el grupo diseñador, para facilitar la comprensión de la información que deberán manejar en esta comisión.

Atender la capacitación en el tema de las competencias que se manejan en los modelos educativos actuales.

Ofertar procesos de capacitación y actualización permanentes.

Brindar capacitación a los gestores académicos, así como goce de cierta autoridad para poder solicitar, a los docentes del grupo diseñador, la corrección de las observaciones hechas en los productos así como la entrega oportuna del documento.

Sistematizar las prácticas del diseñador y del gestor; es decir, que exista un documento en el que se establezca las funciones de cada uno.

Nota: las ideas de la categoría de Estructura fueron tomadas de Moreno et al. (2010). Las categorías restantes son resultados propios, a partir del análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad encontradas en el audio del grupo focal.

Actividades realizadas

La importancia de llevar a cabo el presente proyecto radica en realizar una propuesta de mejoras para el diseño de la metodología que se propondrá en el PIH-PEV, tomando como base el análisis del PIH-MEFI, de acuerdo con la experiencia de quienes se encuentran trabajando con este último programa, especialmente con las guías de apoyo.

Se desarrolló durante el semestre agosto-diciembre 2018, dividiendo las actividades a realizar en tres etapas mismas que se describen en la Tabla 6.

Tabla 6

Actividades realizadas por etapas

Etapas	Actividades		
Primera	Revisión bibliográfica de fuentes de información pertinentes, relacionadas con las metodologías curriculares para programas educativos virtuales en educación superior. Se analizaron modelos educativos y curriculares de universidades nacionales e internacionales de reconocido prestigio y la forma como llevan los procesos de diseño curricular de planes de estudio en la modalidad virtual. Las universidades cuyos modelos virtuales fueron considerados son la Universidad de Guadalajara y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en México; la Universitat Oberta de Catalunya, en España; y la Universidad Santiago de Cali, en Colombia. De cada modelo virtual analizado, se tomaron en cuenta aspectos como el educativo, académico, de gestión curricular, infraestructura tecnológica y evaluación y certificación. Tras este análisis, se establecieron semejanzas y diferencias de sus prácticas curriculares en relación con el diseño de planes de estudio virtuales, complementado con la revisión de diversos planes de estudio de licenciatura y posgrado virtuales, que ofertan dichas universidades, para determinar las características predominantes, así como las diferencias sustanciales.		

Segunda

Revisión y análisis de las guías de apoyo del PIH-MEFI.

Con base en el análisis anterior, se elaboró una guía de preguntas para realizar un grupo focal con los gestores académicos, como grupo asesor de acompañamiento a los grupos diseñadores de planes de estudio, con el objetivo de identificar las fortalezas y áreas de oportunidad que han percibido en la metodología que se propone en el PIH-MEFI, para la elaboración de planes y programas de estudio.

Finalmente, se procesó la información recabada del grupo focal y se clasificó en las categorías de pertinencia, materiales, apoyo y capacitación, de acuerdo con las respuestas más significativas por parte de los gestores.

Tercera

Elaboración de un informe con dichas sugerencias, aconsejando que sean incorporadas en el desarrollo de la metodología para el diseño de planes de estudio en modalidad virtual del PIH-PEV.

Nota: la información que se presenta en la tabla fue proporcionada por el DIIE, como parte de un comunicado de las actividades a realizar al inicio de la práctica profesional.

Capítulo IV. Análisis de la experiencia adquirida

A partir de mi participación en el proyecto titulado "Diseño y elaboración de planes y programas de estudio en modalidad virtual de la Universidad Autónoma de Yucatán", que realicé en el DIIE, se han producido ciertos cambios en mi forma de pensar, de investigar y de realizar trabajos académicos en el nivel de maestría, que antes de esta intervención no había considerado y que ahora es necesario analizar para profundizar sobre la experiencia que he adquirido.

Desde que egresé de la licenciatura, me he dedicado plenamente al área de la docencia, pues es donde tuve la oportunidad de desempeñarme en mis primero años laborales y, de manera paulatina, me involucré más y más en esta área, sin prestar atención a aquellas otras que también se relacionan con la educación, pero no directamente con el aula de clase. Es así que en este proyecto tuve la oportunidad de trabajar en otras áreas de la educación como lo es la investigación educativa y la elaboración de planes y programas que han provocado un cambio del concepto de trabajo que a la fecha he tenido, pues el trabajo de un agente educativo, ahora entiendo mejor, que no solo se limita al aula de clase y que, de hecho, antes de llegar a esta tiene que pasar por las manos de diseñadores educativos, quienes se dan a la tarea de investigar todo lo necesario para poder diseñar, elaborar y desarrollar un plan y un programa educativo que, próximamente, será implementado en un aula de clase. Para mí, este concepto de la actividad educativa, no había sido tomado en cuenta hasta ahora que tuve la oportunidad de involucrarme en las actividades del diseño curricular.

Antes de mi participación en este proyecto, tenía la idea de que para elaborar un plan y programa educativo, solo eran necesarios los contenidos a enseñar y que, por lo tanto, cualquier especialista en un tema podía participar en esta elaboración. Sin embargo, ahora creo y estoy segura de que la intervención de un especialista en educación es la base para la organización de los conocimientos dentro de un programa educativo, y que con solo el hecho de ser especialista en un tema no es suficiente para desarrollarlo. Esto lo pude descubrir, no solo con mi trabajo en el DIIE, sino también con las experiencias de los gestores educativos recogidas en el grupo focal que se llevó a cabo como parte del proyecto en el que participé, pues ellos compartieron conmigo la importancia de su acompañamiento al grupo diseñador de cada una de las facultades de la UADY, para la elaboración de planes y programas.

De igual manera, desde que trabajo en el área educativa, había escuchado de los modelos educativos que las instituciones van adoptando y que cambian con el tiempo o se modifican, y

que los docentes que trabajan en estas instituciones tienen el deber de adoptar como una guía de su práctica en el aula; pero nunca me había puesto a pensar en la existencia y necesidad de los programas de implementación o habilitación de estos modelos dentro de la institución que los adopta, para que todos los involucrados aprendan a incorporar en su práctica los principios y directrices que conforman dicho modelo, como el caso del PIH-MEFI y próximamente el PIH-PEV.

Con la experiencia adquirida en la práctica, también he modificado ciertas maneras de actuar, especialmente cuando se trata de un trabajo de investigación, pues ahora me siento con las herramientas y los conocimientos necesarios, ya que durante la práctica realicé tres actividades de investigación en un periodo muy corto y bajo cierta supervisión, dando como resultado un buen trabajo, mismo que ahora está siendo aprovechado.

Asimismo, adquirí experiencia en la planificación y realización de un grupo focal, ya que nunca había implementado alguno, y ahora tengo una idea y estrategias sólidas de cómo llevarlo a cabo exitosamente y en qué circunstancias es necesario, pues de él se recoge mucha información valiosa que los participantes comparten en torno a una necesidad, problemática o experiencia vivida.

En conclusión, considero que la práctica profesional me dio la oportunidad de implementar muchos de los conocimientos y estrategias que había estado adquiriendo en los dos semestres anteriores de la maestría, y muchos conceptos que no me quedaron claros teóricamente, la práctica me ayudó a apropiarme de ellos.

Sin embargo, así como se adquieren y desarrollan muchas fortalezas también quedan en el aire algunas áreas de oportunidad que es necesario mejorar para continuar con la práctica educativa. Entre estas puedo mencionar mis sitios de búsqueda que, si bien los que utilizo me ayudan mucho, considero que existen otros repositorios con mucha más información que probablemente no estoy aprovechando. De igual manera, la lectura de artículos en inglés no es mi fuerte y, pese a que los considero, si puedo los evito y creo que sigo haciendo a un lado información de interés.

Finalmente, y tomando en consideración uno de los consejos que obtuve de la jefa del DIIE, considero que debo aprender a manejar el estrés que naturalmente produce la exigencia de un trabajo de investigación e innovación en el área educativa, puesto que en momentos de tensión se convierte en mi único enemigo, ocasionando que no disfrute hacer algo que es propio

de mi carrera, que me gusta hacer y que considero tener las habilidades y las estrategias necesarias para sacar adelante un trabajo bien hecho.

Capítulo V. Análisis de los alcances logrados con respecto al plan de prácticas

Además de la experiencia adquirida en mi participación dentro de este proyecto, también se lograron ciertos alcances con respecto al plan de prácticas, para lo cual es conveniente reflexionar en torno a diferentes puntos en cada una de las tres etapas de desarrollo.

Reflexión de las tareas realizadas

En la primera etapa, como tarea principal, llevé a cabo una investigación bibliográfica en materia de diseño curricular sobre programas educativos virtuales de universidades nacionales e internacionales. Se me solicitó revisar específicamente el documento de sus modelos educativos en modalidad virtual, para identificar características sobresalientes así como principales componentes para esta modalidad educativa.

Con base en mi búsqueda, decidí trabajar en el ámbito nacional con la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT); mientras que en el plano internacional, revisé los documentos de la Universidad Santiago de Cali, en Colombia, y la Universidad Abierta de Cataluña, en España.

La decisión de tomar como base los modelos educativos virtuales de estas universidades la tomé a partir de la facilidad para acceder a sus documentos, pues no todas las universidades los publican; además, tomé como criterios de análisis y búsqueda bibliográfica las características del modelo que presenta la UdeG, pues es la universidad que en general presenta su modelo educativo virtual de una forma bastante completa y organizada, en comparación con otras universidades cuya información no se encuentra tan bien estructura o clasificada. Con base en el modelo de esta universidad, analicé las otras instituciones mencionadas y traté de resumir las características de sus modelos virtuales en cinco categorías:

- Modelo educativo
- Modelo académico
- Modelo de gestión curricular
- Modelo e infraestructura tecnológica
- Evaluación y certificación

En la segunda etapa del proyecto, el DIIE decidió cambiar el objetivo, actividad y producto a tareas más sencillas de realizar, pero que también permitan encontrar información valiosa para sentar las bases en la creación del PIH-PEV. Es por ello que en esta etapa, se me

asignó el objetivo de analizar las fortalezas y áreas de oportunidad de la metodología para el diseño de planes de estudio que se plantea en el PIH-MEFI.

Para lograrlo, tenía que encontrar la forma de que quienes se encuentran trabajando con esta metodología, pudieran compartir su experiencia y, a partir de ella, deducir estas fortalezas y áreas de oportunidad, siendo la mejor estrategia para lograrlo un grupo focal con los gestores académicos quienes forman el grupo asesor que acompaña al grupo diseñador en la elaboración de planes y programas de estudio utilizando la metodología propuesta en el PIH-MEFI. Además, el DIIE había notado que existían inconsistencias por parte del grupo diseñador al trabajar con dicha metodología, por lo que se hizo necesario este estudio para conocer lo que estaba sucediendo y evitar su continuidad en la creación y el trabajo del PIH-PEV.

Entre las tareas que realicé en esta etapa, fue la revisión y el análisis de las guías de apoyo que se presentan en el PIH-MEFI, a partir de las cuales el grupo diseñador, en compañía de un gestor académico, elabora planes y programas de estudio presenciales. De las cuatro guías que se presentan, únicamente trabajé con las primeras tres. Posteriormente, tuve que determinar las preguntas que se realizarían en el grupo focal que me permitieran indagar sobre las fortalezas y áreas de oportunidad que se estaban presentando en el trabajo con las guías de apoyo, siendo estas las que conforman la metodología para la creación de planes y programas de estudio que se propone en el PIH-MEFI. Finalmente, con el apoyo del DIIE, llevé a cabo el grupo focal con la mayoría de los gestores académicos, a partir del cual pude identificar las principales fortalezas y áreas de oportunidad que se han presentado en el trabajo con las guías de apoyo del PIH-MEFI, lo cual quedó evidenciado en una grabación de más de dos horas de duración, misma que ha sido transcrita para su posterior uso.

En la tercera y última etapa, debía emitir las sugerencias y recomendaciones para desarrollar la metodología del diseño de planes de estudio en la modalidad virtual, que serviría para sentar las bases en la creación del PIH-PEV y evitar continuar con los errores que se detectaron en el trabajo con las guías del PIH-MEFI.

Para lograr este objetivo, me di a la tarea de analizar principalmente las áreas de oportunidad deducidas en el grupo focal y emitir, desde mi punto de vista como investigador, aquellas sugerencias que mejor solucionen dichas problemáticas. Sin embargo, me di cuenta que quien decida leer dichas sugerencias difícilmente las entendería si desconoce las dos etapas y productos anteriores, que conforman el estado del arte y la investigación en sí; por lo que decidí,

aunque no me fue solicitado, presentar un escrito que resumiera los dos productos anteriores como la base para poder entender las sugerencias que se estaban emitiendo.

Cabe destacar que estas sugerencias se clasificaron en cinco categorías resultantes del grupo focal, de acuerdo con las opiniones emitidas, tanto para fortalezas como para debilidades. Estas categorías son:

- Estructura
- Pertinencia
- Materiales
- Apoyo
- Capacitación

De igual forma, es importante señalar que para poder emitir las sugerencias con mayor validez, estas fueron respaldadas con el trabajo e investigación de otros autores, por lo que también me di a la tarea de llevar a cabo una búsqueda bibliográfica para fundamentar mis opiniones con base en la literatura.

Conocimiento adquirido

A partir de las tareas realizadas en la primera etapa, noté que había adquirido muchos conocimientos en el ámbito curricular principalmente, con base en las características más importantes que debe poseer un modelo educativo virtual y cómo, hoy en día, las universidades se dan a la tarea de fomentar esta modalidad educativa para poder responder a las demandas sociales y continuar figurando como instituciones de nivel superior que ofrecen al alumnado diferentes formas para estudiar un programa educativo.

También tuve la oportunidad de profundizar en mis niveles de búsqueda en línea pues, como comenté anteriormente, no todas las universidades han publicado el documento correspondiente a su modelo educativo virtual, por lo que fue complicado poder elegir con cuáles universidades trabajar y tuve que dejarme guiar por aquellas que sí publicaron los documentos que necesitaba analizar.

El mayor conocimiento que adquirí en la segunda etapa fue la realización del grupo focal, pues nunca lo había llevado a cabo, aunque en alguna ocasión fungí como entrevistada; sin embargo, el trabajo del moderador de un grupo focal es muy diferente al de un participante, pues realiza a la vez varias tareas entre las cuales no debe perder de vista que en ese momento las

experiencias se están compartiendo y resultan enriquecedoras para la investigación que se está desarrollando. De igual manera, es un momento en el que como moderador es necesario saber cómo fomentar la discusión, pero también cómo controlar y guiar la intervención de cada participante sin interrumpir abruptamente; son muchas las habilidades que se ponen en juego, mas considero que realicé un buen trabajo en mi papel de moderador de un grupo focal.

Finalmente puedo decir que mi mayor aprendizaje durante la última etapa fue la búsqueda de literatura para poder respaldar las sugerencias que estaba emitiendo, pues aprendí a relacionar la información que tengo con aquella que ya existe y que permite darle mayor validez a mi trabajo en la investigación educativa.

Competencias desarrolladas

Tras todos estos objetivos logrados, tareas realizadas y productos entregados, cabe destacar aquellas competencias propias del plan de estudio que se desarrollaron a partir de la práctica profesional y como reflejo de todos los aprendizajes adquiridos en los semestres anteriores.

Con base en el MEFI de la UADY, el plan de estudios de la MINE se estructura en dos áreas de competencia: innovación de la práctica pedagógica e innovación curricular. Cada área cuenta con dos competencias de egreso, de las cuales considero que desarrollé la segunda del área de innovación curricular que menciona que el alumno "evalúa programas utilizando métodos adecuados para tomar decisiones tendientes a la mejora del currículo y de las prácticas pedagógicas" (Facultad de Educación de la UADY, 2019).

En definitiva, mi desempeño durante la práctica profesional se enfocó en la evaluación de la metodología para la elaboración de planes y programas que se propone en el PIH-MEFI, con la finalidad de realizar un diagnóstico sobre las fortalezas y áreas de oportunidad encontradas en dicha metodología, para poder potenciar estas fortalezas y corregir las áreas de oportunidad en la creación del PIH-PEV. Asimismo, el método utilizado fue a partir de una investigación de tipo cualitativa, a través de un grupo focal, que permitió realizar este diagnóstico a partir de las experiencias de los gestores académicos, durante su trabajo con esta metodología propuesta. Finalmente, se presentó la propuesta de mejora que servirá para la toma de decisiones que renovarán la creación del PIH-PEV y, por lo tanto, el trabajo con la metodología que en él se

propondrá para la elaboración de planes y programas de estudio en modalidad virtual para la UADY.

Sin lugar a duda, las prácticas profesionales son pieza clave para poner en juego todos los aprendizajes adquiridos durante los semestres de clases presenciales; además, dan cuenta de las competencias que verdaderamente se desarrollaron y que se reflejan en un trabajo bien desempeñado, tanto como innovador pedagógico como innovador curricular.

Dificultades, limitaciones y alcances

Una de las dificultades con respecto a la primera etapa del proyecto fue la búsqueda en línea de los documentos sobre los modelos educativos virtuales propios de cada una de las universidades investigadas, pues como ya he mencionado, no todas las instituciones publican dicho documento, aunque así debería ser, lo cual limitó mi decisión sobre qué universidades me hubiera gustado investigar. Asimismo, fue difícil elegir y clasificar la información más importante en cada categoría de análisis correspondientes a la actividad realizada en la etapa uno, pues la información encontrada fue muy amplia, por lo que se tuvo que depurar mucha información que probablemente es de interés.

En la segunda etapa del proyecto, hubo un cambio esencial en el desarrollo del mismo, pues inicialmente debía plantear la metodología institucional para el diseño de programas educativos virtuales, tomando como base la propuesta del PIH-MEFI; sin embargo, el DIIE se dio cuenta que este objetivo era casi imposible de lograr en las cuatro semanas destinadas a su realización, por lo que el factor tiempo impidió que este objetivo fuera alcanzable.

Otra de las dificultades a las que me enfrenté en la segunda etapa fue nuevamente el factor tiempo, pues tras el cambio de objetivo y actividades, solo tuvimos un par de días para la organización del grupo focal, para lo cual el DIIE fue pieza clave.

En la tercera etapa mi mayor dificultad, a su vez que fue el mayor conocimiento que adquirí, fue la búsqueda de literatura que realicé para respaldar las sugerencias que estaba emitiendo, pues no es fácil buscar entre toda la gama de investigaciones existentes, aquella información tan específica que se necesita para un determinado tema o aspecto del cual se está hablando en un preciso momento; se invierte mucho tiempo de búsqueda y mucha energía para discriminar lo que sirve de lo que no.

Productos generados por la práctica

El producto generado en la primera etapa fue un ensayo que presente el desarrollo en torno a modelos, metodologías y procesos curriculares para programas educativos virtuales; comparación de prácticas curriculares entre universidades nacionales e internacionales; y características de los planes de estudio virtuales en educación superior.

El producto resultante en la segunda etapa fue un informe escrito del análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad de la metodología institucional para el diseño de planes de estudio que se propone en el PIH-MEFI. Este informe se elaboró a partir del audio y el escrito proveniente del grupo focal, todas las opiniones vertidas se clasificaron según la experiencia en general, que se muestra en la Tabla 1 anteriormente presentada, así como en las categorías pertinencia, materiales, apoyo y capacitación, descritas en las Tablas 2, 3 y 4, cada una correspondiente a las guías 1, 2 y 3 del PIH-MEFI.

En la tercera y última etapa, el producto fue una propuesta de mejoras a la metodología que se presenta en el PIH-MEFI, para sentar las bases en la creación del PIH-PEV. Estas sugerencias se clasificaron en cinco categorías que son estructura, pertinencia, materiales, apoyo y capacitación, descritas en la Tabla 5. Cabe añadir que a este producto agregué un resumen de los dos productos anteriores para que, quien lo lea, pueda entender la razón de las sugerencias emitidas.

Capítulo VI. Conclusión y recomendaciones

El presente proyecto que se llevó a cabo a través de las prácticas profesionales es un ejercicio oportuno que permite al alumno implementar todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados durante los semestres anteriores en la maestría, así como verificar la calidad de los mismos.

Es una contribución puntual al perfil de egreso, pues en el área de competencia de innovación curricular, el proyecto permitió la evaluación de programas utilizando métodos adecuados para tomar decisiones que mejoren el currículo y la práctica pedagógica, que es una de las competencias de egreso que se establecen en el programa de la maestría.

Además, una competencia de carácter disciplinar que también se incluye en el programa es diagnosticar la realidad del contexto para satisfacer necesidades de intervención que surgen en la práctica, misma que se cumple con la participación en proyectos de este tipo.

Asimismo, el hecho de que al final del proyecto se emitan las sugerencias en la creación del PIH-PEV, es una de las características más representativas de los resultados de la práctica que, además, es el mayor beneficio para el DIIE y sus integrantes, pues su trabajo en la próxima creación del PIH-PEV, tiene un punto de partida con los aspectos a considerar en esta labor.

Para darle realce al nombre que lleva la maestría, se puede considerar como innovación en este proyecto el hecho de acuñar no solo el término PIH-PEV, sino también lo que representa: un programa de habilitación en la creación de programas educativos virtuales para la Universidad. Además, también resulta innovador que a los alumnos de la maestría se les involucre en problemáticas reales de contexto reales, donde en verdad se ponen a prueba los conocimientos logrados.

Finalmente, algunas recomendaciones que se pueden extender es, primeramente, considerar la serie de sugerencias emitidas para la creación del PIH-PEV, a partir de los resultados del grupo focal, pues aunque fue un trabajo realizado con premura por cuestiones de tiempo, se considera que está bien hecho, que se obtuvo lo que se esperaba y los resultados se encuentran debidamente documentados con las pruebas de las áreas que se deben fortalecer próximamente en el PIH-PEV.

De igual manera, se recomienda fortalecer estas áreas de oportunidad en el mismo PIH-MEFI, en caso de poder editar una segunda versión, pues con la sola detección de áreas de oportunidad, no será posible corregir estos errores, es necesario actuar a favor de los grupos de interés implicados: el diseñador y el asesor.

Por último se recomienda, tras la creación de PIH-PEV, realizar nuevamente el grupo focal para identificar si las sugerencias fueron incluidas y las áreas de oportunidad fortalecidas, con el objetivo de darle seguimiento a este proyecto que vigila la creación de este programa innovador.

Referencias

- Argudín, Y. (2015). Educación basada en competencias. *Revista Magistralis*, (20), 39-61. Recuperado de http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/521/Magistralis20-Argudin.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Departamento de Innovación e Investigación Educativa. (2012). *Misión y visión*. Recuperado de http://www.diie.dgda.uady.mx/page.php?id=4
- Domínguez Pachón, M. J. (2010). *Responsabilidad social universitaria*. Recuperado de http://buleria.unileon.es/handle/10612/1498
- Escobar, J., y Bonilla-Jimenez, F. I. (2017). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 9(1), 51-67. Recuperado de http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/957/Gupos%20focales% 20una%20gu%C3%ADa%20conceptual%20y%20metodol%C3%B3gica.pdf?sequence= 1&isAllowed=y
- Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán. (2019). Síntesis del plan de estudios. Recuperado de http://www.educacion.uady.mx/index.php?seccion=programas&enlace=mine2013
- Hamui, A., y Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 2(5), 55-60. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n5/v2n5a9.pdf
- Irigoyen, J. J., Jiménez, M. Y., & Acuña, K. F. (2011). Competencias y educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, 16*(48), 243-266. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662011000100011&script=sci arttext
- Lerís, D., & Sein-Echaluce, M. L. (2011). La personalización del aprendizaje: Un objetivo del paradigma educativo centrado en el aprendizaje. *Arbor*, *187*(Extra_3), 123-134.

 Recuperado de http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1417
- López, C. R. (2012). Contextos de la innovación educativa. *Innovación educativa*, (22), p. 9-21. Recuperado de http://www.usc.es/revistas/index.php/ie/article/view/724
- Melero, N. (2011). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones*

- *Pedagógicas*, (21), 339-355. Recuperado de https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art 14.pdf
- Mora, J. (2004). La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación, 35*(2), 13-37. Recuperado de https://core.ac.uk/download/pdf/41561300.pdf
- Moreno, M., Chan, M., Flores, M., Pérez, M., Ortiz, M., Hernández, V., Córdova, H., y Coronado, G. (2010). *Modelo Educativo del Sistema de Universidad Virtual*. México: UdGVirtual. Recuperado de http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1829/3/Modelo%20 Educativo%20SUV.pdf
- Osses Bustingorry, S., y Jaramillo Mora, S. (2008). Metacognición: un camino para aprender a aprender. *Estudios pedagógicos (Valdivia), 34*(1), 187-197. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052008000100011&script=sci arttext&tlng=e
- Proyecto Tuning América Latina. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina*. España: Universidad de Deusto. Recuperado de http://www.aneca.es/present/docs/plan_accion_0204.pdf.
- Requena, M. (2015). Aportes para la construcción de un modelo conceptual para el diseño, evaluación e investigación en educación virtual. *Archivos de Ciencias de la Educación, 9* (9), 1-15. En Memoria Académica. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art revistas/pr.7041/pr.7041.pdf
- Rubio, I., y Abreu, J. (2016). Modelo pedagógico en educación a distancia. Acciones institucionales para su implementación. *Revista Opción*. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048903026
- Tobón, S. (2008). La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo. Universidad Autónoma de Guadalajara. Recuperado de https://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1LVT9TXFX-1VKC0TM-16YT/Formaci%C3%B3n%20basada%20en%20competencias%20(Sergio%20Tob%C3%B3n).pdf
- Universidad Autónoma de Yucatán. (2011). *MEyA*. Recuperado de http://www.csems.uady.mx/new.php?id=46

- Universidad Autónoma de Yucatán. (2012a). *Modelo Educativo para la Formación Integral*. Recuperado de https://www.dgda.uady.mx/media/file/mefi.pdf
- Universidad Autónoma de Yucatán. (2012b). ¿Qué es el MEFI? Recuperado de http://www.diie.dgda.uady.mx/page.php?id=12
- Universidad Autónoma de Yucatán. (2013). *Programa Institucional de Habilitación en el MEFI*. México: UADY.
- Universidad Autónoma de Yucatán. (2014). *Plan de desarrollo institucional 2014-2022*.

 Recuperado de http://www.transparencia.uady.mx/a9/Documents/institucional/pdi2014-2022.pdf
- Universidad Autónoma de Yucatán. (2019). *Nuestra universidad*. Recuperado de http://www.uady.mx/nuestra-universidad/

Apéndice A

Preguntas que dirigieron el grupo focal

- 1. ¿Cómo ha sido su experiencia como gestor académico en el acompañamiento del grupo diseñador para la elaboración de planes y programas de estudio?
- 2. ¿Cuáles son las fortalezas y áreas de oportunidad de la Guía 1, que ha detectado con base en su experiencia?
- 3. ¿Cuáles son las fortalezas y áreas de oportunidad de la Guía 2, que ha detectado con base en su experiencia?
- 4. ¿Cuáles son las fortalezas y áreas de oportunidad de la Guía 3, que ha detectado con base en su experiencia?